

ACTA N° 42

De acuerdo a lo establecido, en la ciudad de Montevideo y siendo las 18.00 horas del día 05 de agosto de 2026 en las instalaciones del Municipio C, ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, se celebra la **sesión de planificación** del Gobierno del Municipio C, con los siguientes integrantes:

Concejales municipales titulares por el Partido Frente Amplio:

- Damián Salvetto (Alcalde)
- Leonardo Maggioli
- Gabriela López

Concejales municipales titulares por el Partido Coalición Republicana:

- Luis Fernández
- Cecilia Flores

Concejales municipales suplentes por el Partido Frente Amplio:

- Elba Rodríguez
- Gerardo Silvera
- Hugo D'Avenia
- Inés Giudice

Concejales municipales suplentes por el Partido Coalición Republicana:

- Daniel Navarrete
- Roberto Presa

Se inicia la reunión con el planteo de revisar, junto con la dirección del Municipio Cra. Florencia Parula, los números correspondientes a los ejercicios 2025 y 2026. Finalizada esa instancia, se continuará con el análisis del Plan Operativo Anual (POA).

1. Estado de los EPZ

Se informa que los tres EPZ se encuentran en proceso de trabajo.

El alcalde solicita información sobre las tareas pendientes para su finalización y consulta qué aspectos restan completar.

Asimismo, se acuerda que en la primera sesión de planificación del mes de septiembre (primer miércoles del mes) se analizarán todos los Presupuestos Participativos para determinar cuáles son viables y cuáles no, con el objetivo de brindar una respuesta a los proponentes.

2. Rendición de Cuentas 2025

Se revisan los números correspondientes a la Rendición de Cuentas 2025 que serán presentados ante la Junta. Se aclara que los datos podrán presentar alguna variación mínima en el detalle final que llegue a consideración del órgano legislativo.

Se informa que la Rendición de Cuentas será presentada a fines de agosto, el día 28, a las 14:00 horas.

3. Rendición de Cuentas 2026

Se informa que, al momento, no existe un presupuesto asignado formalmente para 2026. Sin embargo, se han cargado montos en el sistema con el fin de permitir la ejecución de las actividades previstas.

4. Plan Operativo Anual (POA) 2025

El alcalde refleja en qué se utilizaron los recursos asignados, las acciones realizadas y el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

No habiendo otros asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 20:15 horas.